

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

a) los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y dónde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tiempo de atención disponible de atención presencial (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (S/N)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio acumulado	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Acceso a la información pública	Este servicio le permite solicitar información pública, que se genera o encuentra en poder la institución, de conformidad con la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP (arts. 17 y 20)	El ciudadano o empresa requiere puede acceder a través de: a) Solicitud de acceso a la información pública b) Correo electrónico	Ninguno	El responsable de atender los requerimientos de información pública responderá las solicitudes por correo electrónico de los ciudadanos de forma inmediata.	Atención general de 08:00 a 16:30 Lunes a Viernes	Este servicio no tiene ningún costo	Instantáneo	Ciudadanía en general	Matriz de Conquito	Conquito: Avenida Maldonado 021-172 y Carlos María de la Torre, 100 metros de la parada de Tronbleo Jefferson Pérez. Teléfono: 398-9000 extensión: 3300 WEB: http://www.Conquito.org.ec/contactenos/	Oficinas de Conquito: Av. Maldonado 021-172 y Carlos María de la Torre Teléfono institucional: 02-3989000 correo electrónico: transparencia@Conquito.org.ec	No	Solicitud de Acceso a la Información Pública	"Información no disponible" porque el formulario debe ingresarse por ventanilla			"NO DISPONIBLE" porque no se ha recibido solicitudes
2	Empleo	Orientación y vinculación laboral al público en general y personas consideradas vulnerables. Atención y requerimientos de personal por parte de todo tipo de empresa e institución	(Datos personales de contacto) y trámite en línea (para el oferente de empleo); para el buscador puede hacerlo a través de la web: 1. Solicitud verbal acercándose a las oficinas de Conquito, o 2. Solicitud a través de redes sociales, o 3. Solicitud mediante correo dirigido a la misma autoridad de Conquito	Ninguno	Buscador de Empleo: El buscador de empleo solicita el registro de su hoja de vida acercándose directamente a nuestras oficinas, o solicitar una clave de usuario y contraseña a través de la página web de Conquito. Oferente de empleo: El oferente de empleo solicita el registro de su usuario en el sistema de empleo acercándose directamente a nuestras oficinas o mediante correo electrónico dirigido al Responsable de la unidad en la que existe un contacto del usuario. Una vez analizada la solicitud se contactará al usuario.	Atención general de 08:00 a 16:30 Lunes a Viernes	El servicio de orientación y vinculación laboral no tiene costo.	Instantáneo	Ciudadanía en general Todo tipo de empresa e institución	Matriz de Conquito y administrativas zonas del MDOAQ	Conquito: Avenida Maldonado 021-172 y Carlos María de la Torre, 100 metros de la parada de Tronbleo Jefferson Pérez. Teléfono: 398-9000 extensión: 3300/3302 WEB: http://190.11.234.145/REVEL/pag/ContenidoPrincipal.js	Oficinas de Conquito: Av. Maldonado 021-172 y Carlos María de la Torre Teléfono institucional: 02-3989000 correo electrónico: informacion@Conquito.org.ec	Si	Búsqueda de Empleo	"NO APLICA" porque se ingresa directamente en sistema con el beneficiario/A.	1.441	9.237	"NO DISPONIBLE" porque se está actualizando el proceso de medición de la calidad
3	Capacitación	Capacitación orientada a mejorar habilidades y destrezas para el fortalecimiento del empleo y ampliar las oportunidades para el emprendimiento	(Datos personales de contacto) Solicitud verbal acercándose a las oficinas de Conquito, o a través de transferencia bancaria 1. Solicitud a través de redes sociales o página web, o 3. Solicitud mediante correo dirigido a la misma autoridad de Conquito solicitando el servicio	Para cursos con costo: 1. El usuario debe pagar el valor en las oficinas de Conquito o a través de transferencia bancaria 2. Presentar comprobante de pago para validar inscripción Para cursos sin costo: 1. Realizar su inscripción al listado físico o a través de formulario en línea.	El participante debe pagar el valor del curso para el curso de capacitación. El participante deberá enviar un correo electrónico al funcionario respectivo donde conste los datos de contacto del usuario. Una vez analizada la solicitud, se contactará al usuario. El participante debe pagar el valor del curso para poder asistir. En línea: El participante llenará el formulario on-line solamente para los cursos gratuitos. Validar su cuenta mediante su correo electrónico (ingresar a la plataforma on-line con el usuario y contraseña enviada a su correo electrónico de manera limitada)	Atención general de 08:00 a 16:30 Lunes a Viernes	1. Agricultura Urbana Participativa Capacitación para grupos que implementen huertos \$1 Curso acelerado \$30 Curso de aves de postura y engorde \$20 Curso de crianza de codornices y pavo \$100 Curso de manejo de frutales posta e injertación \$10 Curso de instalación de sistemas de riego caseros \$1000 Curso de apicultura \$20 2. Valor Compartido y Sostenibilidad Curso de implementación de CDS \$45 3. Empleo y Capacitación Pasarela \$20 Checkpoint \$20 4. Los cursos a través de la plataforma "Capacitate para el empleo", "Orientación Laboral", "Buscando Digital" y "Transformación digital" son gratuitos. 5. Emprendimiento El curso Decide Emprender gratuito a través de la plataforma https://fundacontelefonica.com.ec/conectamos/cursos-virtuales-gratuitos/decide-emprender/ El curso Emprende es de \$250 6. Transformación digital	Instantáneo	Ciudadanía en general	Matriz de Conquito	Conquito: Avenida Maldonado 021-172 y Carlos María de la Torre, 100 metros de la parada de Tronbleo Jefferson Pérez. Teléfono: 398-9000 WEB: http://www.Conquito.org.ec	Oficinas de Conquito: Av. Maldonado 021-172 y Carlos María de la Torre Teléfono institucional: 02-3989000 correo electrónico: informacion@Conquito.org.ec Emprendimiento: emprende@Conquito.org.ec Transformación digital: transformacion@Conquito.org.ec Capacitación para el trabajo: capacitacion@Conquito.org.ec	No	"NO APLICA" porque ingresa directamente en sistema con el beneficiario/A.	"NO APLICA" porque la inscripción se la realiza por los sitios web que indica en cada convocatoria dependiendo el caso / página de la corporación	2.342	29.293	"NO DISPONIBLE" porque se está actualizando el proceso de medición de la calidad
4	Asistencia técnica para el fortalecimiento de la gestión empresarial y emprendimiento	La asistencia técnica está diseñada para fortalecer a negocios existentes o emprendimientos recientes en diferentes áreas	(Datos personales de contacto) y trámite en línea (Datos de contacto) 1. Solicitud mediante correo electrónico dirigido al Coordinador del programa Desarrollo de Negocios desarrollo@Conquito.org.ec , fortalecimiento@Conquito.org.ec	El usuario deberá solicitar servicio acercándose a las oficinas o por correo electrónico Ellos interesados deben enviar un correo electrónico al Coordinador de Programa en la que conste los datos de contacto del usuario. Una vez realizado el análisis de la solicitud se contactará al usuario.	El usuario deberá solicitar servicio acercándose a las oficinas o por correo electrónico Ellos interesados deben enviar un correo electrónico al Coordinador de Programa en la que conste los datos de contacto del usuario. Una vez realizado el análisis de la solicitud se contactará al usuario.	Atención general de 08:00 a 16:30 Lunes a Viernes	1. El valor por asistencia técnica para agricultura urbana participativa es de \$200 (participantes activos) 2. Asistencia técnica para agricultura a la comunidad \$100 (solo en general) 3. Poda de Árboles Frutales \$5,00 / árbol 4. Implementación de malla invernadero \$30 (primer día) + \$100 (a partir del segundo día) 5. Implementación de sets de riego \$15 6. La asistencia técnica para canalización de financiamiento no tiene costo 7. El costo de la asistencia técnica de valor compartido y sostenibilidad dependerá del alcance de la intervención 8. La asistencia técnica empresarial y registración de organizaciones de la economía popular y solidaria es gratuita 9. El acceso a programas de capacitación y asistencia técnica específica para negocios constituidos como INMANCHA, PES y acceso al financiamiento se realizan por convocatoria y el costo se fija según el número de participantes 10. Los programas de gestión de la innovación para empresas se realizan de manera personalizada y el servicio se fija bajo negociación con el usuario	8 horas laborales	Emprendedores y dueños de negocios	Matriz de Conquito	Conquito: Avenida Maldonado 021-172 y Carlos María de la Torre, 100 metros de la parada de Tronbleo Jefferson Pérez. Teléfono: 398-9000 WEB: http://www.Conquito.org.ec	Oficinas de Conquito: Av. Maldonado 021-172 y Carlos María de la Torre Teléfono institucional: 02-3989000 correo electrónico: informacion@Conquito.org.ec Emprendimiento: emprende@Conquito.org.ec Transformación digital: transformacion@Conquito.org.ec Capacitación para el trabajo: capacitacion@Conquito.org.ec	No	"NO APLICA" porque ingresa directamente en sistema con el beneficiario/A.	"NO APLICA" porque la inscripción se la realiza por los sitios web que indica en cada convocatoria dependiendo el caso / página de la corporación	301	2.628	"NO DISPONIBLE" porque se está actualizando el proceso de medición de la calidad
5	Iniciación de empresas	Servicio de incubación de emprendimientos	(Datos personales de contacto) y trámite en línea (Datos de contacto) 1. Solicitud mediante correo electrónico dirigido al responsable de la unidad de Emprendimiento e Innovación	El usuario deberá solicitar servicio acercándose a las oficinas o por correo electrónico Ellos interesados deben enviar un correo electrónico al Coordinador de Programa en la que conste los datos de contacto del usuario. Una vez realizado el análisis de la solicitud se contactará al usuario.	El usuario deberá solicitar servicio acercándose a las oficinas o por correo electrónico Ellos interesados deben enviar un correo electrónico al Coordinador de Programa en la que conste los datos de contacto del usuario. Una vez realizado el análisis de la solicitud se contactará al usuario.	Atención general de 08:00 a 16:30 Lunes a Viernes	Servicios de incubación \$300 (mensual) Servicio de coworking \$50 (mensual)	8 horas laborales	Emprendedores	Matriz de Conquito	Conquito: Avenida Maldonado 021-172 y Carlos María de la Torre, 100 metros de la parada de Tronbleo Jefferson Pérez. Teléfono: 398-9000 WEB: http://www.Conquito.org.ec	Oficinas de Conquito: Av. Maldonado 021-172 y Carlos María de la Torre Teléfono institucional: 02-3989000 correo electrónico: informacion@Conquito.org.ec Emprendimiento: emprende@Conquito.org.ec	No	"NO APLICA" porque ingresa directamente en sistema con el beneficiario/A.	"NO APLICA" porque la inscripción se la realiza por los sitios web que indica en cada convocatoria dependiendo el caso / página de la corporación			"NO DISPONIBLE" porque se está actualizando el proceso de medición de la calidad
Para ser Renovado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)											"NO APLICA" porque no se ha implementado la herramienta PTC							
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:											30/03							
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:											MENSUAL							
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL a):											COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN							
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):											CRUZ RODRIGUEZ RAQUEL BENETTI							
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:											informacion@conquito.org.ec							
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:											(02) 3989000 EXTENSIÓN 3002							

NOTA: En el caso de que la entidad no utilice el PTC, deberá indicar una nueva estructura con su nombre y el número. Si la entidad dispone del PTC, deberá indicar un enlace para que se direcciona al enlace para la ventanilla única.
Se recurred a las entidades que las matrices (E, F, G) están directamente relacionadas, por lo que para el primer servicio, siempre deberá enlazarse a la matriz del literal F) que es la solicitud de acceso a la información pública. Si las matrices de los literales E) y G) debieron constar el mismo número de servicios manteniendo el orden respectivo.
Si un servicio se encuentra en línea, realizar el enlace respectivo en el cuadro correspondiente, servicio que se encuentra automatizado.